

Cuartel General, 01 de enero de 2021.

Señor Capitán:

Conforme a lo dispuesto en el N° 6 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 001 / 2021

Estimadas Voluntarios y Voluntarias de la Institución:

En este año que iniciamos, sean mis primeras palabras como Comandante de nuestra Institución para saludarles muy afectuosamente y, a través de cada uno de ustedes, hacer extensivo mi saludo a vuestras familias que nos apoyan incondicionalmente en el cumplimiento de nuestra vocación de servicio.

Recordemos:

A principios del año pasado, por estos días, continuábamos planificando nuestro quehacer enfocándonos en los Objetivos Estratégicos de la Comandancia relacionados con el Servicio, la Seguridad, las relaciones con el resto de los Bomberos del País y con los nuevos desafíos que nos demanda la sociedad civil, debido a las manifestaciones sociales que marcaron a nuestra nación. Fue en esas primeras semanas cuando nos empezábamos también, a preocuparnos de lo que sucedía en el mundo respecto a la Pandemia conocida como COVID 19.

Nuestra Institución fue nuevamente desafiada a una situación que nadie se habría imaginado nunca y, mucho menos se habría incluido en un proyecto o plan de trabajo para el año.

Esta pandemia nos obligó a prepararnos de una manera diferente a la que estábamos acostumbrados. Fue entonces que desarrollamos una respuesta apropiada para enfrentar a la adversidad desconocida y en la medida de que aprendíamos de esta pandemia mundial.

Fue así como debimos implementar ajustes a nuestros protocolos de servicio, cambiar nuestra rutina de trabajo, ajustar nuestra acción y tradiciones ante una incertidumbre que veíamos cada vez más cercana.

Nuestro plan debía ser anticipado, debimos prepararnos para algo desconocido, quizás similar a la época del Cólera, cuando nuestra Institución tuvo una destacada participación y que quedó registrada en la imperecedera historia de nuestro Cuerpo de Bomberos.

Fue así como realizamos un diagnóstico con nuestros equipos más próximos de trabajo y con la participación activa de los médicos institucionales, recomendando acciones específicas para esta emergencia sanitaria.

Modificamos nuestros POE's, modificamos nuestras rutinas en los cuarteles, y nos vimos obligados a ordenar la restricción de asistencia a los cuarteles y a los actos del servicio de nuestras Bomberas y nuestros Bomberos. Quizás esta sea una de las órdenes más difíciles que un Comandante debe dar.

Lamentamos la partida de muchos de los nuestros sin poder despedirlos con los honores que nos indica nuestra egregia tradición; a cinco de ellos los perdimos a causa directa del COVID 19, y también hubo muchos Bomberos que fueron contagiados por "contactos estrechos", palabras que hasta entonces eran desconocidas por todos nosotros.

Nuestro Plan tuvo la misión de "asegurar la continuidad operacional del CBS", la que luego de varios meses de trabajo pudimos constatar que habíamos logrado los objetivos no sin dificultades, pero la acción Bomberil reflejó de manera palmaria nuestro lema Institucional de "Constancia y Disciplina".

Este año 2021 continuaremos nuestro Servicio enmarcados dentro de esta pandemia, con mucha esperanza puesta en la vacuna que llegó para protegernos de este virus. Si todo resulta como lo han previsto las autoridades sanitarias, esperamos poder retomar con prontitud nuestras actividades normales dentro de los Cuarteles, pero con una nueva "normalidad" que nos obligará a modificar muchas de nuestras costumbres; sin embargo, seguiremos trabajando en mantener la esencia fundacional de los Bomberos Voluntarios de Santiago.

Para este año que iniciamos tenemos nuevos proyectos y concluiremos otros que ya comenzamos el 2020.

Debemos tener conciencia de que pertenecemos a una Institución sólida y fuerte que siempre se ha adaptado a los desafíos que se le han presentado y lo ha hecho de una manera digna de reconocer, emulando a nuestros queridos e ínclitos predecesores.

Para terminar, deseo agradecer a todos los integrantes de nuestra Institución: a los Oficiales Generales, a los Directores Honorarios, a los Oficiales de las Compañías, a las Voluntarias y a los Voluntarios, a nuestros Brigadieres y a nuestro personal rentado que también realizó grandes esfuerzos por asegurar la continuidad operacional de nuestra Institución.

Este año, que es mi último año como Comandante, me siento más orgulloso que nunca de dirigir el Mando Activo de la Institución en su centésimo quincuagésimo séptimo aniversario.

A todos los que constituimos esta noble fraternidad de servicio público, les deseo un buen año nuevo, muy próspero y que cada uno de ustedes y vuestras familias gocen de la dicha de vivirlo con salud y paz espiritual.

Voluntarias y Voluntarios, les saludo fraternalmente.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.



**GABRIEL HUERTA TORRES
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GHT/caf.**